

Corporación Nacional del Cobre de Chile
Casa Matriz
Huérfanos 1270
Casilla 150-D
Santiago, Chile
www.codelco.com

PE- 054/20
Santiago, 22 de abril de 2020

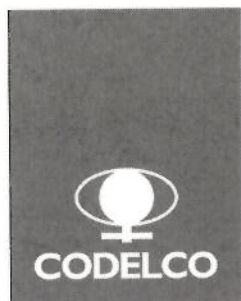
Señor
Joaquín Cortéz Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL. Codelco Chile,
Inscripción Registro de Valores N° 785.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9°, en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, cumpla en informar a Ud., en carácter de hecho esencial, que en Junta Ordinaria de Accionistas de Codelco, celebrada el día 22 de abril de 2020, con la asistencia de los señores Ministros de Hacienda y Minería, como delegados de S.E. el Presidente de la República, se tomaron los siguientes acuerdos:


- 1.- Se aprobó la Memoria, Balance y demás estados financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, e informe de los auditores externos referido a dicho ejercicio.
- 2.- Se designó a la Empresa Deloitte como Auditora Externa de Codelco durante el año 2020.
- 3.- Se designó a Feller Rate, Fitch Rating, Moody's y Standard & Poor's como las clasificadoras de riesgo de Codelco para el ejercicio 2020.
- 4.- Se designó al Diario La Tercera como el diario para las publicaciones que corresponda realizar por medios impresos a Codelco, conforme a lo dispuesto en la ley de sociedades anónimas e instrucciones de la SVS.
- 5.- Se rindió cuenta de las operaciones que la Corporación ha efectuado con entidades o personas relacionadas, conforme a lo previsto en el artículo 44 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- 6.- Se informó sobre las actividades del Comité de Directores, así como de los gastos incurridos por el Directorio y el Comité de Directores durante el ejercicio 2019.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
Casa Matriz
Huérfanos 1270
Casilla 150-D
Santiago, Chile
www.codelco.com

7.- Se informó respecto al Plan de Negocios y Desarrollo incluyendo las Fuentes de Financiamiento y Capitalización requerida.

Saluda atentamente a Ud.



Octavio Aráneda O.
Presidente Ejecutivo

c.c.: Bolsas
Banco de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgo